

56
65

Quito, 17 de enero de 2008

Señora
María Esther Bernués Anaya
Ciudad.-

De mis consideraciones,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 17 de enero de 2008, tuvo el acierto de designarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de DOS (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazada.

Le corresponden al Gerente General las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,

SILVIA XIMENA MENDIETA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

*Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES CIA. LTDA.**, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos que anteceden, EN LA FECHA UT SUPRA.*

MARÍA ESTHER BERNUÉS ANAYA
C.I.- 171670653-4

Antecedentes de la Compañía.-

La compañía **ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, el 6 de Agosto de 1998; debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de Septiembre 1998.

La última reforma de estatutos de la compañía **ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES CIA. LTDA**, fue realizada mediante escritura pública otorgada el 08 de Junio de 2007, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 12 de Septiembre de 2007.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **1550** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139** Quito a **14 FEB. 2008**
REGISTRO MERCANTIL



[Handwritten Signature]
Dr. Raúl Gaybor Scajra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO